



# EL AFRICA.

PERIÓDICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

### REMITIDOS Y COMUNICADOS.

Costa... Provincias... Ultramar... CINCO pesetas anuales... pago al año.

Dirección y Administración del Periódico... Morero, -16

Avísos y anuncios... 20 céntimos línea... NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## ¡ABANDONADOS!

Con razón pudieran censurar hoy, la prensa española y la extranjera; fundamento grande tendrían las quejas a nuestros gobernantes por su negligencia y olvido de esta ciudad española en el N. de Africa.

Si anaméramos los distintos desastres y siniestros ocurridos en el mar que nos rodea, con seguridad habrían de llenarse de payura los corazones de nuestros lectores.

Para tales hechos que se presentan ante nuestros ojos, tenemos el consuelo de nuestra pobreza que nos permite de los conceptos molestos que se nos dirijan. Cesta no puede hacer nada por hoy, en auxilio de esos desastres. El Gobierno debía comprender que los tratados internacionales estatuyen una protección, con pactos están inspirados principalmente en los deberes de humanidad y debe prestar inmediata atención a las solicitudes que elevamos desde nuestras columnas para remedio ó protección á las desgracias que en estas ingratas costas se desarrollan. Un incendio no puede extinguirse, un naufragio no puede acogerse á la tabla de nuestra salvación, una varadera no puede esperar nuestras fuerzas.

Hace pocos meses relatáramos el horroroso siniestro de tres turques de vapor que quedaron sepultados en las costas de Benasi; más tarde vimos destrozarse en unos espigones que sobresalen del mar dos ó tres buques más; después el *Guadalquivir*, luego el *Nio* con sus horrores de fuego y últimamente el vapor *Solferino* de tres mil toneladas, con cerca de mil quinientos pasajeros emigrados al Brasil y que procedían de Génova.

Nuestra solitaria bahía ha de estar los buques hacia otras más concurridas y pres-

tas á una protección y amparo. ¿Que hará el Gobierno con Cesta? ¿Abandonará á esas naciones cuyos representantes censuran tal relegación censurable, abandonándonos á nosotros mismos?

Repetimos que es una vergüenza y una inhumanidad tal conducta.

## Punto de Atención

### EL FARO DE CESTA

Al ceder el Estado por una R. O. fechada el 8 de Agosto de 1798, los pedruzcos de tierra que rodean en mar y en las lomas el monte sobre el que luminosa centinela se levanta el Faro de Cesta, bien determinó insistentemente que lo hacia con intención de que en aquellas cañadas y colinas se propagase, por los poseedores, la tendencia de arbolar y cultivar, para suya único alabable sea la soberana voluntad hacia la merced.

La escabrosidad y lo accidentado del terreno que alcanza hasta la playa, lo empinado y escueto del promontorio necesitaba alguna reforma que esperanzase al navegante y le indicara la proximidad de auxilios á cualquiera inclemencia que atentara á su vida, hicieron el soberano imponer un canon ó pensión de censo en reconocimiento de pertenecer las tierras á S. M. otorgando escritura formal de que en ningún tiempo pedirían indemnizaciones por causa alguna, y si solo tener la obligación de mejorar las condiciones de las parcelas, para atender á las necesidades de sus habitantes que no contaban con otro terreno laborable que el interior de la plaza.

Conocer aquellas disposiciones, ver la transformación que un digno empleado ha hecho sufrir al interior y exterior del edificio-faro y percibir el estado del terreno que lo circunda y los destrozos de una caseta

establecida en el mismo camine que conduce al edificio nos ha hecho dedicar unas cuartillas al efecto para que se estudien é implanten las reformas pertinentes.

D. Vicente Buscató Castillo, inteligente y celoso empleado, torrero primero, encargado de la dependencia, cuya amabilidad corre pareja con su ilustración, ha hecho experimentar un cambio radical al material que existiera; organización metódica al régimen interior del mejor servicio; ha hecho innovaciones alabables, y aumentado aparatos para observaciones meteorológicas, únicos en esta plaza, y no ha escatimado los personales sacrificios, hasta en los detalles, para mayor embellecimiento de la torre y sus dependencias, solo faltando que el cuerpo de Ingenieros levante un muro de contención al rededor del edificio, que responda y guarde relación con las escolentes condiciones del mismo.

El terreno que rodea al Faro es propiedad del vecino Juan Traverso y se encuentra aquel en el mas deplorable estado, sirviendo de lugar de sesteo y pasto al ganado que deteriora cuanto encuentra al paso, que introduciéndose á veces en las heredades ajenas y en las de la pertenencia del torrero, deja en un solo día devastado el lugar donde se interna.

Este abandono que pugna con los soberanos deseos y que está en lucha abierta con las mejoras que el Cuerpo de Ingenieros ha realizado y con el papel reservado á esta plaza, en la que no debe omitirse medio alguno que la enaltece y abriga, imponen á las Autoridades á quienes compete la cuestión, y esperamos signifiquen una determinación útil.

Por nuestro parte repetimos nuestra felicitación al Sr. Buscató Castillo, que no descausa

en sus laboriosas tareas con el fin de mejorar muy notablemente el edificio, y nos honramos con tener en esa dependencia un ilustrado jefe, un laborioso empleado y un paisano tan amable y distinguido.

## Los Huérfanos de la Guerra

Hoy que los hermosos y fértiles campos de Cuba se riegan con sangre; hoy que de nuestra adorada patria, como la justa admiración del mundo marchan alegres y contentos sus valientes hijos á luchar mas con el mortífero clima que con los insurrectos; hoy que un sabio militar está al frente del Ministerio de la Guerra, que todo lo prevé, que todo lo ordena y que en todas partes se sienten las influencias de sus disposiciones, bueno será recordarle las familias de aquellos que en los bosques mas espesos de la gran Antilla, sucumben bendiciendo el suelo que los viera nacer, y tendiendo sus manos y sus casi apagados ojos por la muerte, enviando entre las brisas del mar que los separa de España, los últimos suspiros para sus esposas é hijos.

¡Cuántas madres llorarán las pérdidas de tantos seres queridos! ¡Cuántas esposas quedarán viudas! Miles han de ser los hijos, que al perder á sus padres serán desgraciados, y se torcerán como los tiernos arbolillos al faltarle quien dirija sus inclinaciones, sin tener quien les tienda sus manos caritativas y ampare su orfandad.

Estas desgraciadas criaturas maldecirán el destino que los condenó á luto eterno, llorarán, y sus lágrimas correrán como lavas de un encendido volcan quemando sus hermosos y tiernos rostros, y cruzarán este valle, que si para nosotros, que es la maldita y aborrecida guerra nada perdemos, es de lágrimas qué

El Director  
*Juan López Blanco*

no será para tantos y tantos desgraciados? será un infierno, será un tormento continuo y será en fin condenarlos á un cruento padecer, mil veces mas horrible que el de la muerte.

Pero todo esto puede tener remedio, y esos infantiles huerfanos, esas desgraciadas esposas que perdieron cuanto tenían, todos pueden ser un corredor, á todos se les puede amparar: pueden ser cuidadas esas hermosas vidas que here dando á sus padres, serán el día de mañana los mas firmes baluartes de nuestro poder y en donde la nación pueda confiar tranquila.

Si España, acordándose de aquellos que luchando por defender su sagrada integridad perdieron sus preciosas vidas, tendiera los brazos á esa prole inmensa, cobijándola con el divino manto de la caridad, entonces los infelices calmarían sus dolores y vendecirían á quien los ampara.

Comprendemos que es preciso, que tenemos el deber de dar nuestra sangre, nuestras vidas, cuanto somos y poseemos en holocausto y defensa del país que nos vio nacer, pero también lastiman nuestros oídos y enternecen nuestras almas los ayes de los herederos de los que allí quedan y que maldicen la infuusta hora en que se alzaran las banderas de la rebelion.

Toca solo unir nuestras súplicas á las lamentaciones de los infortunados, y elevémoslas á los altos poderes del Estado para alcanzar un consuelo y un porvenir para las inocentes víctimas de deberes que sus padres realizaron para defender la patria y honrar sus hijo.

ESORO

Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada el 18 Noviembre 1895, bajo la presidencia de D. Diego Mas.

Leído el acta de la anterior fué aprobada.

Queda enterada la Corporación de unas aclaraciones hechas por el Excmo. Señor Gobernador, referente á los penados que tienen pase de circulación.

Se dá cuenta de una comunicación del Sr. Arquitecto acompañando una memoria descriptiva de la distribución parcelaria de la Huerta propiedad del Municipio y este aprueba el proyecto disponiendo que se manifieste al que lo soli-

cite en la secretaria por si se sean adquirir alguna parcela y edificar bajo las bases y condiciones, que se establecerán no obstante fijar este acuerdo en los sitios de costumbre.

Se le concede al colegio de segunda enseñanza "Institución", la subvención de 125 pesetas mensuales.

Se acuerda pasen al Sr. Arquitecto y comisión los escritos de D. Ricardo Cerni y Don Antonio Perez, que desean edificar en casas propias.

Se aprueba el extracto de las sesiones celebradas en Septiembre y el envío de ellas al Sr. Gobernador de la Provincia.

Se dá de baja en la nómina de pensionistas á Doña Isabel Romero por defunción de la interesada.

Se acuerda que en el próximo mes se proceda á la rectificación del padrón vecinal.

Encontrándose vacante el cargo de síndico por enfermedad del que lo desempeñaba, queda reconocida en forma como tal el Sr. D. Juan Sanchez Garcia.

Y adoptados otros acuerdos, aprobadas algunas cuentas y pagos se levantó la sesión.

Variedades

EL DESTINO

Luis sin comprender los motivos, sintió dentro de su pecho los esfuerzos deliciosos y sublimes del primer que rer, el que en su juventud estuvo entretenido en sus estudios de Teología que en mucho tiempo no dejó de leer los queridos libros, de repente lo olvidó todo y solo pensó en el divino rostro de Mercedes, que con sus ojos de color de cielo y su hermosa voz que resonaba como purísimo lirio, le habia de conceder su virgen pecho, libre de los juveniles tiempos de otro curio que el de su porvenir, y el de pequeños inocentes, primos que solos en el mundo no tuvieron otro protector de ser. Nuestro joven, solo cumplió cinco años, se impresionó por Mercedes y Mercedes por él, y de este modo pronto pudieron entenderse y concebir mil ensueños de páris gase; dos destellos de sus ojos fué como el sello que concluyese el convenio glorioso del triunfo por los dos conseguido, y desde entonces Luis vivió por Mercedes y Mercedes, por Luis. . . . Este viendo cumplidos sus deseos, se consideró el hombre feliz único del mundo y que con su buen empleo en el ejército de subteniente y los dineros que heredó de sus tios le hicieron en corto tiempo el hombre propio de

Mercedes ó con quien le viniese en deseos. Pero como se dice el hombre propone y Dios dispone, tocóle el sorteo ir en el nuevo ejército de Septiembre, y vencer inaugurantes entre los espesos bosques del Nuevo-Mundo, en el último resto de nuestros dominios en el delicioso y poético golfo de México.

Luis corrió donde el deber le exigió y se despidió de su Mercedes con lágrimas de or.

E corrió mucho el tiempo y ni un escrito fué en poder de Mercedes; no tuvo otro remedio que decirlo sucedido, y su viejo protector recibió el noticia como un héroe, sin que el tremendo golpe, se conociese en su rostro serio como siempre.

Y llegó el momento supremo, Mercedes tuvo un hijo hermoso como lo pensó en sus momentos de delirio.

El tiempo siguió corriendo y ni el menor escrito llegó de Luis, que en el mismo tiempo pasó dos ó tres veces con los insurrectos dirigidos por Roldán en el horrible sitio de Hualahuala sucumbió, como temieron desde un principio, según su decisión é intrepidez.

Como Mercedes ni de sospechó, siguió pidiendo con afán de implacable guerra bélica y volvióse en Luis. Pero en el primero de Enero siguiente recibió un escrito en donde un comerciante le comunicó que su querido Luis fué muerto en Diciembre último y Mercedes se entregó en duelo y sollozo.

En el escrito de Luis que llegó, en unión de él del desconocido, por Mercedes se le dio siguiente al Sr. Mercedes: Alvaro de la Sierra me enemigo de mí Rey habia olvidado no tengas que continuar que no conocer me, dijo Luis que por el que siempre le quiso y le dio el ser.

Tuyo Luis Esoro. (Escrito en la tierra A)

ARENCA

Prohubiada por el facultado generalísimo. Al Sr. Antón Maceo, en el acto de nombrar jefe de las fuerzas del departamento oriental, al Sr. Quintín Bandera, jefes apuntes tequigráficos tomados en el campo insurrecto por Sr. Juan Haverortly, correspondiente del periódico The Rainbow, de New York.

Viva la libertad, insurrectos y del triuto de tan rica nación en líneas curvas retílicas, que voy á pronunciar una alianza de diuño. En primer lugar—quiere— decir, que aunque vosotro no sinta, aunque ninguno, ni se impuso, aunque guayaba la ruina de te país, aunque embargo grande condiciones guerrera

de la guerra, que están ostensible y fuertemente en la masa encefálica y séptre de vuestra sangre, la cual pueden yevalnos al tabernáculo del Hianfo de nuestra idea separatista de la libatá, que tenei en alto grado ecuatoria del ganado, el amor á la cogieca y un való sin limite pa incendia, asesina y decarrilla.

Lo dicen de los hacen agua al considerad que esta lila será nuestra: ningún cachorro estúpido de vosotro podia haber soñado en cosa tan grandiosa y opopédica como la toma de posesión de la tierra, tal ma beyo pai que ojo humano vieron, según frase de la sabia escritora Isaie 2.º de Catija, al decurrir de la América del A; arbinno de Cristóbal Colón.

Pue bien; por ets bandera que ostenta con estatica guayula impudica en mi diestra y que e angulo de la hipotenuca estratégica forma de paralelograma artificio donde va nuestra estrategia para poder conquistar el punto firme y firme, pido con este gran orgullo que me jurdi po vuestra madre. . . . (Varias veces interrumpen al orador y se oye esta la tuya. . . .)

Respecto al orador, digo el orador, que es un hombre de muy poca habilidad para continuar: orador del campo de la rebelion si acabo de decir que jurdi po vuestra madre, habia en el sentido técnico q se regula del amor al hogar familiar de la familia, y nunca un orador de esta especie puede dar de la rebelion, sup pido que jurdi po vuestra madre que se repatarer como se repatarer de las habillas del departamento oriental de la Quintín Bandera, á quien concedo desde hoy el laureado título de Marqués de Nime, con tratamiento de Señor de la y usq de estado de marqués en cuyo escudo, yará como alegoría quirúrgica una lata de aceite de ricino y una tes de insensibilidad. E lator de mando será e palomito, y como no distintivo militar del general de etíopico de color negro y de un chaletero, una lata de aceite de ricino cada hombre.

Ademá y á fin de no confundir la fuerza de eto departamento con de Máximo Gomez y otro jefe alibutero de menor categoría mecánica, oídame que yávan todo la soldado de milicia con el uniforme de reporrado al paiz con, sin ninguna otra penid de distinción. La terminal es ostense que: grita el ab sonjingo: viva los que no se rindieron.

Viva la monarquía autoritaria y viva el pico latino. Viva la independencia de la libertad. Viva vuestro primer jefe. Viva vuestro segundo jefe. Ho dicho lo que acabo de decir.

CONTESTACIÓN DE QUINTIN BANDERA: A veto lata honra fúgida, que es de de concederme el me inselto y acto

etrambólico generalísimo pirotónico de lo ejéscito libetadore de lo independencia separatista de la libetá deta beya y artífica lila, y dede eta mometo me hago cargo dermando de la fueraa como segunda gefe de coló etiópico, juro pe el adiente refugento so de Africa, que he de morii comiendu agucate ante da dejá er mando de la fueraa, savo que me reviente alguna bala pañola de musel.

Tengo tambien que albellil, que á fio de no derramá vuestra sangre como si fuerai puelcos, no debemo nunca sacá la cara pa combati, ma que cuando por lo meno seamos veinte contra un paton, pue como desia vebamente pu escrito er generá japoné Bismal, aunque el hombre ha nasi pa moril, debe siempre procurai conservar e número uno, mientras no haya una necesidad atmosférica

Podría haasé otras citas minará y sufurosamente históricas, pero no é posible haereo comprehend ni una papa, poque voestro soy muy bálvoro y malévolo po la feta de catura intelectual gátrica, así e que os patipa po, que al que desubedeca mis oideños, le coxare de una guásima, sin eta apelación pallódica.

Telmimo mi disculso pol no tené la locuencia aminitativa y enegúmena de nrestra soberano primé gefe Antonio Maseo, cuya vida guado mucho año nrestra prófugo dió Kariofó.

Viva la independensia separatista de la libetá!

He destalmimao de desil, y pa compleá eta feta tricoíd, va peluuto que toqu á lo mudo con as latas de sal cochá boniate, er dancou de trabajo compañero trabaja, y toon batiereimo junto como jeltromos, pa probá er mudo inaviliano que todo somo ignalej ante la independensia maritima de la libetá separatista.

(De El Pueblo de la Habana.)

## Noticias

De El Último Telegrama

ASILE DE ANCIANOS.—Adeanta en gran manera las obras que se están llevando á cabo en el local destinado para este asilo.

Mercé á la iniciativa é incansable trabajo de la Sra. Doña Dolores Garcia de la Torre, viuda de Cubero.

Algeciras podrá contar en breve, con un asilo montado con toda clase de comodidades donde encontrarán albergue buen número de ancianos pobres de ambos sexos

La filantropía de la expresada señora, no tiene límites y sin ella es seguro que tan caritativo y hermoso pensamiento no se hubiese realizado, por el sin número de inconvenientes y obstáculos que ha tenido que vencer.

El pensamiento que desde el principio fué aplaudido por todo el pueblo, hoy es elogiado con entusiasmo por la manera de llevarse á la práctica.

Esta señora, que pertenece á la familia de nuestro amigo y compañero D. Joaquín Garcia de la Torre, merece las pruebas de nuestras deferencias y los elogios mas encarecidos que sus caritativas iniciativas la hacen digna.

Reciba Algeciras las muestras de enhorabuena por la noble patrocinadora de la indigencia y contribuya con su cooperación á impulsar la humanitaria obra que la virtud ha comenzado.

B. L. M.—Esta redacción ha contestado al atento B. L. M. que el colega local El Heraldo de Ceuta, le enviase invitándole á cooperar á la confección de un suplemento artístico.

EL AFRICA promete, y queda por ello muy satisfecho, remitir originales para el objeto apuntado.

No dudamos que los amantes á estas iniciativas y de la cultura de un pueblo, contribuyan al mejor éxito, porque excluido todo asunto político convida el extraordinario al desarrollo de las aficiones literarias y principalmente, á levantar el próspero juicio, que de Ceuta se extiende por la Península.

MATERIAL DE ARTILLERIA A CUBA.—

Dispuesto por Real Orden de 9 del actual, que desde el Parque de esta Plaza se remitan á la Maestranza de la Habana dos cañones Nordang, de tiro rápido con todos sus accesorios y municiones, y por otra telegráfica de 19 del mismo 150 proyectiles de 30.5 para cañon Ordoñez, desde la tarde de ayer se está embarcando dicho material en el vapor Rabat que á la mañana de hoy zarpa á esta puerto, e' cual lo conduirá á Cádiz para la recepción á su destino.

32 cajones de granadas de segmento.—100 idem de proyectiles perforantes.—50 idem de idem ordinarios.—7 bultos con cartuchos con botes de metralla.—13 idem con idem granadas de metralla.—10 idem granadas de metralla.—9 idem vainas cargadas.—1 idem de tacos y vainas cargadas.—6 idem de espátula de tiempo.—2 idem de idem de precisión.—9 idem de pólvora.—2 cañones, con sus ruedas, cureñas y lanzas correspondientes.

Como quiera que tan recientemente se ha recibido en esta Plaza dichas órdenes, cuando todo el material se hallaba sin empacar, para verificar las operaciones necesarias se han multiplicado en sus disposiciones tanto el personal de señores jefes y oficiales de este Parque, como la Comisaría de transportes para resolver con

Solo habiendo observado los trabajos llevados á cabo en tan escaso tiempo, pudieron apreciarse el interés desplegado para conseguir que este servicio tan importante, se haya obtenido con tan buen éxito.

BRASOS DE LA COOPERATIVA MILITAR.—Un nuevo establecimiento dependiente de la Cooperativa Antigua establecida en la calle General Marenco, ha quedado instalado en la calle Soberanía Nacional.

OTRA COOPERATIVA.—La Universal perteneciente á los Señores Blond hermanos se trasladará dentro de muy pocos dias á los almacenes contiguos y frente á la plaza de Alfonso XII.

ESCUELA PRACTICA.—Los ejercicios de cañon que se verifican en las baterías establecidas en el Norte y Sur de esta plaza, están convenciéndonos de las aptitudes de nuestros artilleros.

Seguramente que el setenta y ocho por ciento de disparos pueden considerarse como otros tantos carteros y seguros blancos.

FELIZ VIAJE.—Don Florencio Caula Coronel de Ingenieros de esta plaza marcha á Cuba.

Durante el tiempo que este señor hubo de establecerse en esta ciudad hasta hoy, ha tenido la rara habilidad y tacto prudentísimo de no haber iniciado ni el mas leve rotamiento por nada, ni con nadie.

Este hecho solamente merece, sine fuera porque su honradex, serenidad é ilustración hacen hablar de él, que nos ocupásemos del Señor Caula.

Sentimos darle la despedida, pero si el deber le lleva á Cuba, terminada la guerra vuelva entre nosotros que con cariño le esperamos.

EL CÓLEMA.—Nos ha sorprendido la reaparición del cólera en la vecina ciudad de Tanger, dado que ya algunos representantes de naciones europeas hecho propuesto levantar todas las observaciones, cuarentenas etc, pero el hombre propone y Dios dispone.

TEATRO.—Se espera de un dia á otro á la Compañía Cómico-Lírica-Dramática que actúa en Algeciras.

Las revistas de espectáculos que publica Último telegrama, periódico de aquella localidad, juzgan muy bien á los artistas.

PARA CUBA Y FILIPINAS.—El dia 20 y á bordo del vapor correo «Los Hermanos» salieron el Comandante de Infantería don Pedro Vazquez que ha sido destinado al ejército de operaciones, y para Filipinas los segundos tenientes señores Castillo, Cervajal, Granados y Domingo.

Esten seguros, aquel amigo y estos paisanos que el recuerdo de ellos no se apartará de nosotros.

ENFERMOS.—Nuestro muy querido

amigo don Samuel Gamez, señor padre del representante de esta establecimiento tipográfico D. Rafael Gamez, se encuentra enfermo hace algunos dias.

De igual manera deseamos que nuestro joven y tan querido amigo don Juan Blanco Mérida que se halla tambien enfermo se restablezca prontamente y comparta con nosotros la tarea que tanto le distrae, le del periódico.

NIEBLAS.—Las insistentes y densas nieblas que reinaron ayer en nuestra atmosfera y que hacían invisibles los objetos á una corta distancia, hicieron mayor cerrazon en el mar en el que todo el dia estuvo el vapor Rabat perdido.

Las repetidas pitadas hicieron que el vapor Maria se decidiera en lo peligroso del caso, á emprender una marcha pero tuvo que volverse porque le era imposible caminar.

Vuelven de nuevo las pitadas con menos intervalos á ser oídas y vuelve otra vez el vapor correo de Ceuta á salir para auxiliarle, y dirigiéndose de un lado hacia otro dando mil vueltas consiguió poner en ruta y dirección al Rabat que tomó puerto y ancló sin que pudiéramos verle hasta la mañana de hoy.

Hechos como este merecen ser publicados porque conocidas estas costas accidentadas y en las que tantos buques se perdieron, valor heroico es en el capitán del Maria emprender un auxilio para evitar una varadura que su barco pudiera haberla sufrido.

Los grandes Almacenes de El siglo acaban de publicar el Catalogo de la próxima Temporada de Invierno ilustrado con profusión de grabados y figurines última novedad para Señoras Caballeros y Niños.

El Catálogo y Muestras se remiten gratis y franco de portes á quien lo solicite, dirigiéndose por correo á los propietarios de los citados Almacenes, Sres. Conde, Puerto y C. Rambla de los Estudios 5 y 7 Barcelona.

## Bazar de los Catalanes

Gran surtido en sombreros NOVEDAD y baratos recibido hoy en el Rabat.

## ¡Al Bazar Ceutenses!

Fijense en la cuarta plana anuncio de los Grandes Almacenes de l'PRINTEMPS DE PARIS.

Imp: de Garcia de la Torre.

ANUNCIOS.

PAPEL PARA ENVOLVER A 5 PESETAS ARROBA

VAPORES CORREOS

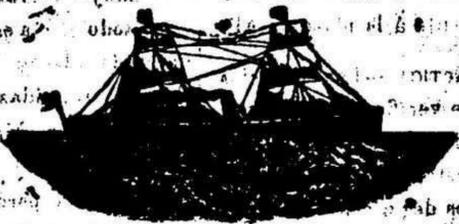
DE LA Compañía Transatlántica

ANTES DE A LOPEZ Y COMP.

Servicio oficial mensual entre

BARCELONA Y MOGADOR

con escala en Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Masagan y Saffi.



EL VAPOR

Rabat.

Salida de Barcelona, el 18 de cada mes.

Salidas de Ceuta:

para Cádiz, sobre el 22 de cada mes.

para Málaga, del 4 al 12 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

La carga que conduzca el buque para esta plaza se entregará sobre el muelle a la presentación de los conocimientos.

Consignatarios, Sres. Riera Hermanos.

ROYAL

Compañía de seguros contra incendios y sobre la vida.

Oficinas principales: Royal Insurance Buildings, En Gibraltar: North John Street, En Londres: 28 Lombard Street.

Establecida legalmente en España con sujeción a las disposiciones del Código de Comercio y autorizada por R. D. de primero de Octubre 1873.

GARANTIAS

Capital librado	Ptas. 9.417.550
Fondo para incendios de configuración de reserva	79.306.250
Saldo de pérdidas y ganancias Fondo sobre la vida	108.544.600

Total Ptas. 197.547.400

Pagado por siniestros 434, 53.5350.

Las pólizas de esta Compañía pueden rescindirse al fin de cada año. El infrascrito, habiendo sido nombrado gerente de la Compañía por Gibraltar y su campo, dará los informes que se deseen para efectuar seguros sobre incendios y sobre la vida.

JUAN GARSE - GIBRALTAR.

25 p más de fuerza. Cemento inglés (Portland) de la mejor clase, de venta a precios módicos en los almacenes de ferreteria y plomería de A. DOCTTO Y Cía. - Calle Cordones - Gibraltar.

LINEA DE NAVEGACION MARROQUI



DE N. PAQUET Y COMP.

Entre Marzetta, Ceuta, Gibraltar, Tánger, Larache, Casablanca, Masagan, Saffi, Mogador e Islas Canarias. Tocará en este puerto los días 11 y 26 de cada mes, despachándose para dichos puntos a las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzca estos vapores, será desembarcada por cuenta y riesgo de los receptores quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos, la recoja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamación alguna por falta u otra causa según las prevenciones de los conocimientos.

Consignatarios Vnda e hijos de D. José María

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de oro



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos. La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión. La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarreas. La Harina lacteada Nestlé facilita el dentado y la dentición. La Harina lacteada Nestlé fortalece el organismo de los niños. La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida. La Harina lacteada Nestlé es el alimento más ventajoso para la lactancia cuando esta es débil. La Harina lacteada Nestlé tiene todo el gran valor durante los meses del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales. De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos



Printemps

NOVEDADES Remitase gratis y franco el catálogo general ilustrado en español o en francés, encerrando todas las modas de la ESTACION de INVIERNO, a quien lo pida a M. JULES JALUZOT & C

PARIS Remitense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especificándose las clases y precios. Todos los informes necesarios a la buena ejecución de los pedidos, están indicados en el Catálogo. Para las Canarias, Baleares, y Posesiones españolas de África, expedimos franco de porte hasta Marzetta, debiendo pagar el destinatario, al recibir de su pedido, los gastos de flete desde este puerto.

PURIFIQUE V

EL AIRE PAPER DE ARMENIA quemando

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPER DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C. - BARCELONA

AVISO

Con gran ventajosa los precios encontrará el público de la Ciudad buen surtido de MATERIALES CURTIDOS en el establecimiento situado en la calle de Gomes Pulido número 22 (Rabellí)